

ACTA SES-08-18062025

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
URBANOS Y MANEJO ESPECIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025**

En la Ciudad de Coatzacoalcos, Municipio del mismo nombre en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **doce horas del día dieciocho de junio de dos mil veinticinco**, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 7 y 12 del "Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, denominado Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES)", publicado el diez de febrero de dos mil veintitrés en la Gaceta Oficial del Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los integrantes del Consejo de Administración de este Organismo Público se reunieron en el domicilio ubicado en Calle Lázaro Cárdenas Núm. 1125, Colonia María de la Piedad, Coatzacoalcos, Veracruz, declarado como recinto oficial, con el objeto de celebrar, en primera convocatoria, la OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA del Consejo de Administración del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), conforme al Orden del Día dado a conocer de manera previa, mediante la convocatoria respectiva, de fecha 13 de junio de 2025, bajo los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria del quórum legal.
3. Presentación por parte del Director General del presupuesto necesario para cubrir el pasivo del Organismo con corte al 15 de junio del 2025, correspondiente a la nómina pendiente de pago de la plantilla del SIGIRES y al pago pendiente de servicios generales, así como para cubrir los gastos administrativos de la oficina correspondientes a junio y julio del presente año, ello con el propósito de que los Consejeros valoren y acuerden la aportación de los recursos que deberá realizar cada municipio para que el Organismo pueda ejecutar el pago de los adeudos a la brevedad posible logrando así la regularización de este Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial.
4. Presentación y análisis de la propuesta de respuesta a la Notificación de Emplazamiento de un Procedimiento Administrativo por parte PROFEPA al SIGIRES, recibido el pasado 2 de junio de 2025, contemplando un programa calendarizado de acciones.
5. Presentación por parte del Director General del presupuesto para cubrir las necesidades de recursos financieros, materiales y humanos, que permitan darle funcionalidad a las instalaciones del Centro de Educación Ambiental "Utopías Floreciendo", como el espacio que albergue las oficinas operativas de este Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial.
6. Presentación por parte de los miembros del Consejo de Administración de propuestas de los perfiles idóneos para ocupar la Dirección General y demás puestos

del Organismo que serán entregados, los cuales serán valorados y, en su caso, aprobados por el Consejo de Administración del SIGIRES.

7. Cierre de la Sesión.

Desarrollo de la Sesión

PRIMER PUNTO.- Desahogo del punto 1 del Orden del Día (Lista de asistencia). En uso de la voz, el Lic. Ponciano Vázquez Parissi, integrante del Consejo de Administración del SIGIRES, declara abiertos los trabajos de la sesión y cede el uso de la voz al Lic. Leonardo Pérez Sosa, Secretario Técnico del Consejo de Administración, quien procede a pasar la lista de asistencia como **Primer Punto** del orden del día, contestando de presente el Lic. Ponciano Vázquez Parissi, integrante del Consejo de Administración del SIGIRES; contestando de presente la Dra. Carmen Medel Palma integrante del Consejo de Administración; contestando de presente el Lic. Amado Jesús Cruz Malpica, integrante del Consejo de Administración; contestando de presente la Ing. Luz Mariela Zaleta Mendoza, en su carácter de Vocal del Consejo de Administración, y el Lic. Leonardo Pérez Sosa, Director General del SIGIRES y Secretario Técnico del Consejo de Administración; por lo que el Secretario Técnico del Consejo, **informa al cuerpo colegiado que se cuenta con la asistencia de la mayoría de los integrantes del Consejo de Administración del SIGIRES.**

SEGUNDO PUNTO.- Del Orden del Día (Declaratoria de quórum legal), en virtud de que se cuenta con la asistencia de la mayoría de los integrantes del Consejo de Administración del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), conforme a lo previsto por el artículo 12, fracción I de su Decreto de Creación, es procedente decretar que existe quórum legal para que tenga verificativo la Octava Sesión Extraordinaria de esta Entidad Intermunicipal.

TERCER PUNTO. - Por cuanto hace al punto 3 del Orden del Día: Una vez analizada la propuesta, sus alcances y, consensuada entre los consejeros, el Consejo de Administración toma los siguientes acuerdos:

ACUERDO SES-08-18062025 - 1

Este Consejo de Administración del Organismo toma conocimiento de la información presentada por el Director General sobre el tema y **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, con tres (3) votos a favor por parte de la Consejera Dra. Carmen Medel Palma, el Consejero Lic. Amado Jesús Cruz Malpica y el Presidente del Consejo Lic. Ponciano Vázquez Parissi, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones,** hacer un exhorto a los municipios integrantes del SIGIRES para que realicen las aportaciones de recursos al Organismo que permitan cubrir el pago de pasivos laborales y administrativos, así como cubrir la operatividad administrativa hasta el 31 de julio del presente año; de acuerdo a los montos y fechas propuestos a continuación:

MUNICIPIO	APORTACIÓN TOTAL	1ERA	2DA	3ERA
		MINISTRACIÓN	MINISTRACIÓN	MINISTRACIÓN
		30 DE JUNIO DE 2025	07 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2025

COATZACOALCOS	1,900,674.36	591,392.04	732,896.68	576,385.63
MINATITLÁN	795,490.51	332,658.02	138,615.57	324,216.92
COSOLEACAQUE	-	-	-	-
TOTAL	2,696,164.86	924,050.06	871,512.25	900,602.55

ACUERDO SES-08-18062025 – 2

Derivado del análisis de la información presentada por el Director General, y habiendo adoptado el ACUERDO SES-08-18062025-1 asentado en la presente Acta, este Consejo de Administración **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, con tres (3) votos a favor por parte de la Consejera Dra. Carmen Medel Palma, el Consejero Lic. Amado Jesús Cruz Malpica y el Presidente del Consejo Lic. Ponciano Vázquez Parissi, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones**, con el respaldo institucional de la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Veracruz (SEDEMA) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), **dar continuidad a la ejecución de los Estudios y el Proyecto Ejecutivo para la construcción del Relleno Sanitario de Coatzacoalcos, así como avalar la factibilidad técnica y ambiental del predio propuesto por el municipio de Cosoleacaque en el cual se desarrollará el proyecto de Relleno Sanitario para ese municipio.** Cabe señalar que el presente acuerdo se enmarca en la perspectiva de ratificar el respaldo institucional de las distintas dependencias involucradas en el desarrollo del proyecto, con la finalidad de avanzar en las acciones de la segunda etapa del Proyecto de gestión integral de Residuos de la Zona Norte de la Región Olmeca, Veracruz.

CUARTO PUNTO.- Por cuanto hace al punto 4 del Orden del Día. El Director General del Organismo presentó al órgano colegiado la propuesta de respuesta a la Notificación de Emplazamiento de un Procedimiento Administrativo por parte de la PROFEPA al SIGIRES, recibido el pasado 2 de junio de 2025, contemplando un programa calendarizado de acciones. Por lo que, una vez analizada la propuesta, sus alcances y, consensuada entre los consejeros, el Consejo de Administración, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO SES-08-18062025 – 3

Este Consejo de Administración del Organismo toma conocimiento de la información presentada por el Director General sobre el tema y **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, con tres (3) votos a favor por parte de la Consejera Dra. Carmen Medel Palma, el Consejero Lic. Amado Jesús Cruz Malpica y el Presidente del Consejo Lic. Ponciano Vázquez Parissi, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones**, instruir al Director General del SIGIRES haga entrega oficial de la respuesta a la Notificación de Emplazamiento de un Procedimiento Administrativo por parte la PROFEPA al SIGIRES, recibido el pasado 2 de junio de 2025, contemplando un programa calendarizado de acciones.

QUINTO PUNTO.- Por cuanto hace al punto 5 del Orden del Día. Una vez analizada la información presentada por el Director General, sus alcances y, consensuada entre los consejeros, el Consejo de Administración, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO SES-08-18062025 – 4

Este Consejo de Administración del Organismo **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, con tres (3) votos a favor por parte de la Consejera Dra. Carmen Medel Palma, el Consejero Lic. Amado Jesús Cruz Malpica y el Presidente del Consejo Lic. Ponciano Vázquez Parissi, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones, realizar un levantamiento de información en el sitio con el propósito de identificar las necesidades de recursos financieros y materiales para acondicionar las instalaciones del Centro de Educación Ambiental "Utopías Floreciendo", que permitan establecer en ese lugar, las oficinas operativas del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES).

SEXO PUNTO.- Por cuanto hace al punto 6 del Orden del Día. Una vez analizada la información presentada por los miembros del Consejo de Administración referente a las propuestas de perfiles para ocupar la Dirección General del SIGIRES, y consensuada entre los consejeros, el Consejo de Administración, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO SES-08-18062025 – 5

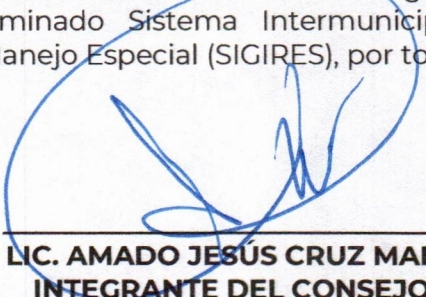
Este Consejo de Administración del Organismo **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, con tres (3) votos a favor por parte de la Consejera Dra. Carmen Medel Palma, el Consejero Lic. Amado Jesús Cruz Malpica y el Presidente del Consejo Lic. Ponciano Vázquez Parissi, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones, designar al C. Jorge David Palavicini Rodríguez como Director General del SIGIRES, con efectos a partir del 01 de agosto de 2025.

SÉPTIMO PUNTO.- Por cuanto hace al punto 7 del Orden del Día (Cierre de la Sesión).

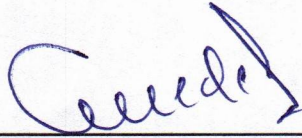
En uso de la voz el **Lic. Leonardo Pérez Sosa, Secretario Técnico del Consejo**, solicita al **Lic. Ponciano Vázquez Parissi, Presidente del Consejo de Administración**, haga uso de la voz, procediendo a declarar el cierre de la sesión. Por lo que continuando con el uso de la voz, el **Presidente del Consejo de Administración del SIGIRES**, manifiesta que: Una vez desahogado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido y alcance de los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin que exista objeción alguna, se da por concluida siendo las **catorce horas del día dieciocho de junio de dos mil veinticinco**, se firma en **dos** tantos, al calce y al margen, para debida constancia, el acta de la **Octava Sesión Extraordinaria** del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, denominado Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), por todos los que en ella intervinieron.



LIC. PONCIANO VÁQUEZ PARISSI
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN



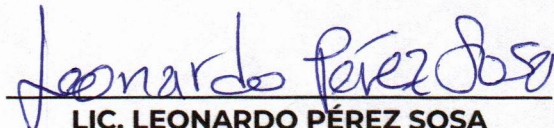
LIC. AMADO JESÚS CRUZ MALPICA
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN



DRA. CARMEN MEDEL PALMA
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN



ING. LUZ MARIELA ZALET A MENDOZA
VOCAL DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN



LIC. LEONARDO PÉREZ SOSA
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Octava Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial correspondiente al ejercicio 2025 suscrita el día dieciocho de junio de dos mil veinticinco.

